

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMO CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN,
CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIUNO DE
DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO "PODJUDCJ 10/2022"

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOUSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado: Maestro en Administración Pública Carlos Alfonso Murillo Ku, quien preside la sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura; asimismo, se encuentran presentes: la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derecho María Ely Farfán Flores, la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité, la Licenciada en Derecho Mersy Jaquelin Arjona Díaz, Encargada de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Mercadotecnia Edgar Hoil Medina, Encargado del Departamento de Servicios Generales y el Maestro en Derecho José Trinidad Aranda Aranda, Jefe de Departamento B de la Secretaría Ejecutiva de este Consejo como asesor jurídico del Comité. -----

Primeramente, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del cuórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la presencia del Consejero Carlos Alfonso Murillo Ku, la Consejera Mariana Gaber Fernández Montilla y la Consejera María Ely Farfán Flores, se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de emisión del fallo correspondiente a la licitación pública número "PODJUDCJ 10/2022" relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para las áreas administrativas y jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de acuerdo a lo previsto en el artículo 40 del Reglamento de

Acto seguido, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas
participantes: -----

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE
INDUSTRIAS ORDOÑEZ S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

Seguidamente y con fundamento en las disposiciones legales aplicables, la
Secretaria del Comité, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado de la
evaluación, consignada por la C.P. Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de
Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, respecto a las
proposiciones recibidas que fueron admitidas provisionalmente para su análisis: - -

De la revisión de la documentación presentada por los participantes de
acuerdo a lo establecido en la convocatoria de este procedimiento, se obtuvo como
resultado lo siguiente: la empresa INDUSTRIAS ORDOÑEZ S.A. DE C.V. y
ZAMOSA, S.A. DE C.V. cumplen con todo lo solicitado relativo a la documentación
legal, financiera y técnica. -----

A continuación se procede al análisis de las propuestas económicas de las
empresas participantes: -----

PARTIDA ÚNICA

LICITANTE	IMPORTE SUB TOTAL	IVA	TOTAL
INDUSTRIAS ORDÓÑEZ, S.A. DE C.V.	\$1,707,650.18	\$273,224.03	\$1,980,874.21
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	\$1,182,632.00	\$189,221.12	\$1,371,853.12

Es por lo anterior, que la Dirección de Administración y Finanzas, propone a
este Comité, tomando en consideración que CUMPLIÓ con la documentación legal,
financiera, técnica y económica y presentó la oferta más baja, que se adjudique el
presente contrato a la empresa ZAMOSA, S.A. DE C.V., por un monto total de
\$1,371,853.12 (son: un millón trescientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y
tres pesos, 12/100 m.n.) IVA incluido. -----

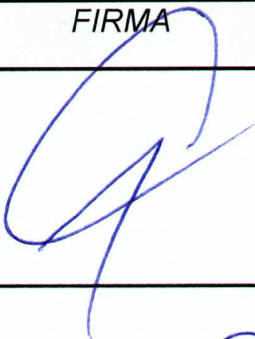
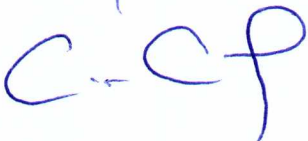
Ahora bien, una vez finalizada la lectura de la evaluación presentada por la
Dirección de Administración y Finanzas y tomando en consideración las condiciones
legales, técnicas, económicas, de calidad y para garantizar satisfactoriamente las
obligaciones respectivas que requiere el Consejo de la Judicatura, de conformidad
con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento de Adquisiciones,

Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, **el Comité determina lo siguiente:** - - - - -

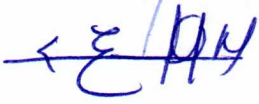
ÚNICO.- En lo referente a la licitación pública número “PODJUDCJ 10/2022” relativa a la adquisición de mobiliario de oficina para las áreas administrativas y jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, el Comité acepta la propuesta de la Dirección de Administración y Finanzas y procede adjudicar el presente contrato a la empresa ZAMOSA, S.A. DE C.V., por un monto total de \$1,371,853.12 (son: un millón trescientos setenta y un mil ochocientos cincuenta y tres pesos, 12/100 m.n.) IVA incluido; dicha contratación se llevará a cabo por los servicios especificados en la convocatoria y anexo técnico del presente procedimiento. - - - - -

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando todos conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las once horas con veinte minutos del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintidós. Por último, se hace del conocimiento en general que copia simple de esta acta estará disponible en el sitio web del Consejo de la Judicatura (www.cjyuc.gob.mx) en el apartado Transparencia en la sección Licitaciones. - - - -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - -

CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ	M.A.P. CARLOS ALFONSO MURILLO KU	
CONSEJERA	LIC. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
CONSEJERA	M.D. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
SECRETARIA Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	



ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	LICDA. MERSY JAQUELIN ARJONA DÍAZ	
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	L.M. EDGAR HOIL MEDINA	
JEFE DE DEPARTAMENTO B	M.D. JOSÉ TRINIDAD ARANDA ARANDA	

Por los participantes.

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
INDUSTRIAS ORDOÑEZ S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
ZAMOSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

